



Teléfono: 983699220

**Ayuntamiento de Cogeces del Monte**

Email: [ayuntamiento@cogecesdelmonte.gob.es](mailto:ayuntamiento@cogecesdelmonte.gob.es)

**(Valladolid)**

Plaza Constitución Nº9

CP 47313

Cogeces del Monte ( Valladolid)

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL CONSTITUYENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUAS SUPERFICIALES DE LOS ARROYOS VALIMÓN Y FUENTE DE LA PEÑA DE COGECES DEL MONTE**

D. Fernando Esteban Velasco, con DNI 71.117.196-T, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Cogeces del Monte, en virtud de lo dispuesto por los artículos 81 de la Ley de Aguas y 201 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, CONVOCA a todos los propietarios de parcelas y titulares de aprovechamientos de aguas superficiales de los arroyos Valimón y Fuente de la Peña existentes en el término municipal de Cogeces del Monte para la celebración de la JUNTA GENERAL que tendrá lugar el próximo día 7 de junio de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Cogeces del Monte (Valladolid) con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Constitución de la Comunidad de Regantes de los Arroyos Valimón y Fuente de la Peña de Cogeces del Monte, y definición de características de la misma.
- 2º.- Formación de la relación nominal de usuarios con expresión de superficies y caudales.
- 3.- Aprobación de las bases para, de acuerdo con la legislación vigente, elaborar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por los que se regirá la comunidad.
- 4.- Nombramiento de la Comisión Gestora encargada de la redacción de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos, así como los cargos de Presidente y Secretario de la misma, con las funciones de gestión y representación que les otorgue la Asamblea.

Se seguirán las instrucciones de las autoridades sanitarias, como distanciamiento, elemento de protección e higiene personal, necesarias para el desarrollo de la reunión en condiciones de seguridad. Se celebrará en un espacio suficientemente amplio y ventilado, procurando que duración de la reunión sea la estrictamente necesaria.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados a quienes se advierte que pueden comparecer por sí o representados por otro usuario con la correspondiente autorización por escrito.

En Cogeces del Monte,

El Alcalde , D Fernando Esteban Velasco

Documento firmado electrónicamente con fecha en firma



Fernando Esteban Velasco (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 12/05/2021  
HASH: 77ae9c06db911337b8edc727b1724732



